

LATIN AMERICA WATCH

Violaciones de DERECHOS HUMANOS en América Latina



AGUSTÍN ANTONETTI

*Director del Latin America Watch en
Fundación Libertad*



**FRIEDRICH NAUMANN
STIFTUNG** Für die Freiheit.
Argentina

FUNDACIÓN 
Libertad

Apagones en Cuba de hasta 18 horas diarias

Los apagones se están volviendo cada día un gigantesco dolor de cabeza para el pueblo cubano y ya duran entre 10 a 18 horas diarias. La situación energética se le ha escapado de las manos al régimen, las centrales termoeléctricas están obsoletas y no hay para repuestos, mantenimiento, ni inversión. Otro gigantesco problema viene siendo el combustible, en un momento en que Cuba tiene grandes dificultades para abastecerse de petróleo, tanto por problemas económicos como por las dificultades de Venezuela, quien es su principal proveedor.

El gran reto es que no se ve una posible solución ni a corto, ni a largo plazo, más si sumamos la gran crisis energética que se avecina a nivel internacional. De todos los problemas que hoy existen en la isla, este parece ser el más grave y por el que más preocupación existe, teniendo en cuenta la gran cantidad de protestas que se vienen originando, casi todos los días, por el enojo de vivir sin energía eléctrica. Solo en el mes de julio, se registraron apagones en 29 de los 31 días del mes, en muchas localidades superando las diez horas consecutivas.

Los menos afectados de estos cortes son los hoteles para turistas y las casas de los grandes dirigentes del régimen cubano, ellos casi ni han sufrido estos apagones, lo cual sigue provocando un mayor enojo en toda la sociedad cubana. La Habana apenas sufre cortes, todo recae en el resto de las provincias, pero esto está empezando a acabarse. En los últimos días, incluso hasta la capital cubana ha comenzado con los apagones, aunque de poca duración, si comparamos con el resto del país.

Es muy probable que, en las próximas semanas o meses, cada vez existan más protestas en la isla, ya que no parece ser un problema a tener solución, por lo que nos debe mantener muy atentos.



Pedido de fe de vida de José Daniel Ferrer

Múltiples activistas en el exilio, miembros de la UNPACU, han solicitado al régimen cubano una prueba de vida de José Daniel Ferrer, líder de la organización, del cual no hay noticias desde hace más de 50 días. No se les permiten ni llamadas telefónicas, ni siquiera visitas familiares, que anteriormente sucedían y les correspondían.

José Daniel Ferrer es, sin dudas, uno de los máximos líderes de la oposición cubana dentro de la isla, desde la muerte de Oswaldo Payá. Convirtiéndose en el coordinador nacional de la UNPACU, la organización de mayor cantidad de miembros en la resistencia cubana. Fue arrestado el 11 de julio del 2021, durante las históricas protestas del pueblo cubano.

Con una gran trayectoria dentro de la oposición a la dictadura, fue encarcelado por primera vez en el año 2003, durante la famosa "Primavera Negra", tras quedar libre continuó su activismo con la misma valentía y negándose a abandonar el país. Según miembros de la UNPACU, se sospecha que Ferrer se encuentra en la prisión Mar Verde, en la provincia de Santiago de Cuba. Se conoce que su estado de salud se había deteriorado gravemente en los últimos meses. Según su familia, tras su último contacto, lo tienen recluido en una celda de aislamiento sin ventanas ni contacto con el resto de los presos, y que recibía alimentos en estado de descomposición, además de que se lo obligaba a ir vestido solo con ropa interior.

Su hermana, Ana Belkis Ferrer, transmitió, a través de las redes sociales, que el líder cubano está siendo sometido a torturas físicas y psicológicas constantes, sin derecho a una asistencia médica y el uso de medicamentos. Reportó, además, sangrados bucales, zumbidos en los oídos, temblores en las manos, dolores de cabeza, entre otras serias afectaciones de salud.



José Daniel Ferrer
@jdanielferrer

SOSCuba
Soy Ana Belkis Ferrer García

Otro Viernes sin poder escuchar la voz, denuncia y mensaje de mi hermano José Daniel Ferrer García. Es tanto el temor de la dictadura hacia él que hace dos meses y medio no le permiten hablar por teléfono.
#SOSFerrer

El mayor éxodo en la historia de la isla

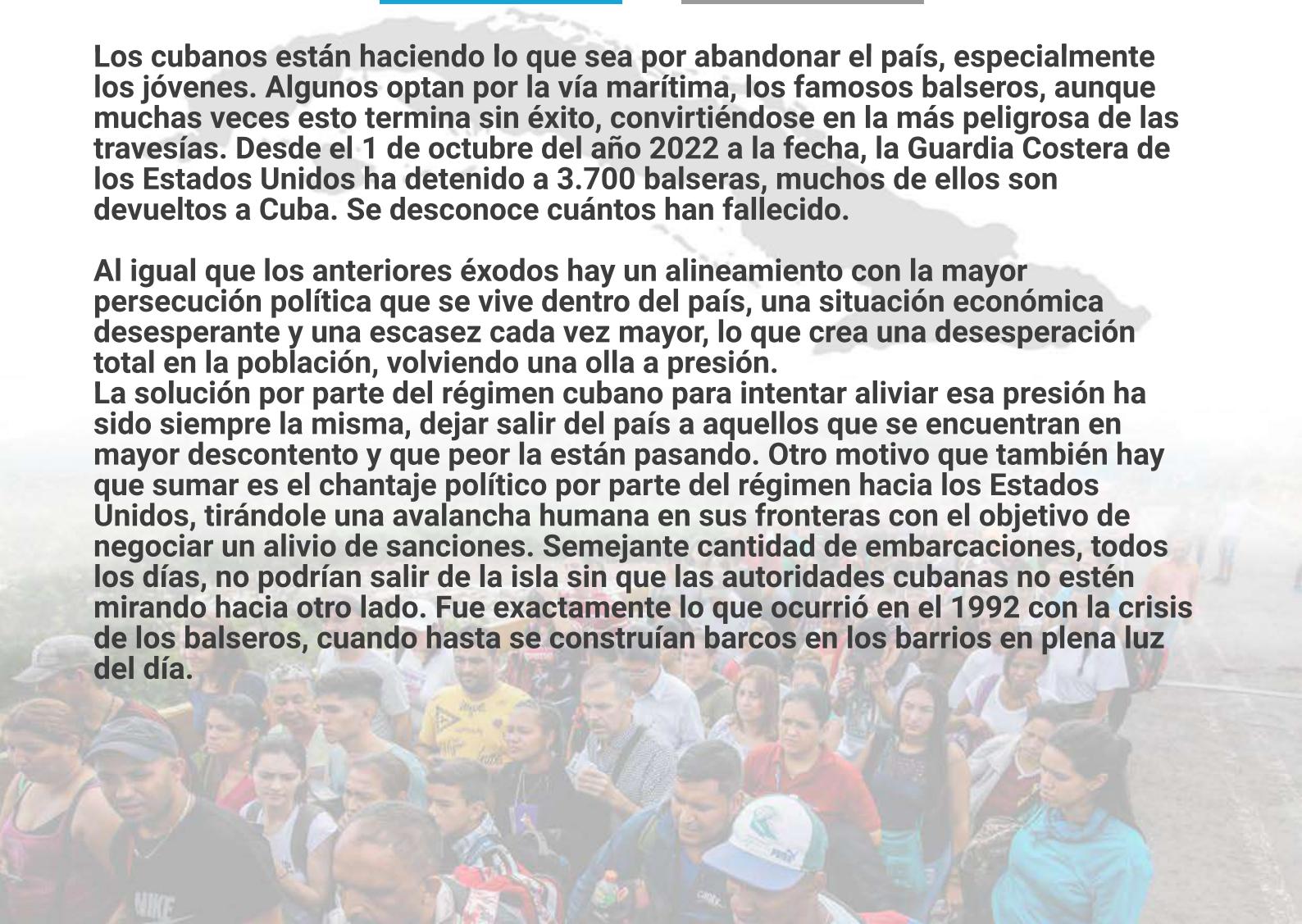
Solo entre diciembre del año 2021 y diciembre del 2022, las autoridades fronterizas de los Estados Unidos han interceptado a 277.594 ciudadanos cubanos que intentaban entrar ilegalmente a territorio estadounidense. Esta gigantesca cifra supera a la suma de los dos grandes históricos éxodos anteriores: el éxodo del Mariel en el año 1980, con más de 125.000 cubanos que partieron hacia los Estados Unidos, y la crisis de los balseros en 1994, con más de 34.000 personas.

Año	Cant. inmigrantes
1980	125.000
1994	34.000
2022	277.594

Los cubanos están haciendo lo que sea por abandonar el país, especialmente los jóvenes. Algunos optan por la vía marítima, los famosos balseros, aunque muchas veces esto termina sin éxito, convirtiéndose en la más peligrosa de las travesías. Desde el 1 de octubre del año 2022 a la fecha, la Guardia Costera de los Estados Unidos ha detenido a 3.700 balseras, muchos de ellos son devueltos a Cuba. Se desconoce cuántos han fallecido.

Al igual que los anteriores éxodos hay un alineamiento con la mayor persecución política que se vive dentro del país, una situación económica desesperante y una escasez cada vez mayor, lo que crea una desesperación total en la población, volviendo una olla a presión.

La solución por parte del régimen cubano para intentar aliviar esa presión ha sido siempre la misma, dejar salir del país a aquellos que se encuentran en mayor descontento y que peor la están pasando. Otro motivo que también hay que sumar es el chantaje político por parte del régimen hacia los Estados Unidos, tirándole una avalancha humana en sus fronteras con el objetivo de negociar un alivio de sanciones. Semejante cantidad de embarcaciones, todos los días, no podrían salir de la isla sin que las autoridades cubanas no estén mirando hacia otro lado. Fue exactamente lo que ocurrió en el 1992 con la crisis de los balseros, cuando hasta se construían barcos en los barrios en plena luz del día.



Se registraron 336 acciones represivas por parte de la dictadura cubana en diciembre

Según datos del Observatorio Cubano de Derechos Humanos, se registraron al menos 336 acciones represivas por parte de la dictadura cubana en el mes de diciembre. Del total registrado, 71 fueron algún tipo de detención arbitraria y 265, otros abusos, de acuerdo con los informes.

Entre estas violaciones, podemos encontrar ingresos a viviendas de activistas, abusos contra presos políticos en las cárceles, así como diversas amenazas, citaciones policiales, hostigamientos, multas y juicios.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos señaló en su último informe del año que los regímenes de Cuba, Venezuela y Nicaragua sumaron casi 1.500 presos políticos en 2022. Los 1.467 presos políticos contabilizados incluyen a civiles y militares. De este total, 1.034 corresponden solamente a Cuba, que encabeza la tabla como el país con más prisioneros políticos del continente. Le sigue Venezuela con 247 presos políticos y, en tercer lugar, Nicaragua con 195.

1034

247

195

Una de las principales cuestiones señaladas es la inhumana situación en la que son obligadas a vivir estas personas privadas de su libertad. A diferencia de los presos comunes, los presos políticos reciben un trato distinto, con ningún respeto por sus derechos fundamentales y falta de acceso a recursos básicos como higiene y visitas médicas. Esto ha provocado un grave deterioro en la salud de los presos políticos. La información oficial que se encuentra sobre la situación de los detenidos es muy escasa.

Según datos de la ONG Cubalex y el organismo de Justicia 11J, tras las protestas del 11 de julio del 2021, se han dictado cerca de 600 sentencias, algunas de ellas han otorgado hasta 30 años de cárcel. En su mayoría, los condenados son chicos jóvenes.

EN CUBA HAY NIÑOS
PRESOS POLÍTICOS

Nueva actualización de presos políticos en Venezuela

La ONG venezolana, Foro Penal, volvió a actualizar el contador de los presos políticos en el país. Son 246 personas detenidas, sumando uno más al anterior mes. En total, 233 son hombres, mientras que hay 13 mujeres. 116 son civiles y 130 militares. De los 246 presos, 168 están esperando sentencia y 78 ya fueron condenados.



Desde el año 2014, hubo más de 15.774 detenciones por motivos políticos, víctimas de graves violaciones a los derechos humanos. Además de los presos políticos, hay cerca de 9.000 personas que hoy están arbitrariamente sujetas a medidas restrictivas de su libertad.

Dentro de ellos, se encuentran 10 ciudadanos estadounidenses que el régimen de Nicolas Maduro mantiene como rehenes para negociaciones, bajo acusaciones de terrorismo y conspiración. Cada preso político está agregado en una lista utilitaria, donde calcula su valor y potencial para determinados asuntos de interés. Los precios que pagan todos los presos políticos en las brutales cárceles de Nicolas Maduro son inimaginables. Torturas físicas y psicológicas.

Según el Instituto Casla, el 94% de las victimas de tortura fueron golpeadas con objetos contundentes, entre los que se encuentran multiples golpes con tablas de madera. Generalmente, los golpes reportados son en la zona auditiva o cerca de los ojos, costillas y extremidades. Muchos de los expresos han presentado costillas fracturadas. Mientras que las asfixias y ahogamientos, fueron aplicadas en el 60% de los casos reportados. Otras torturas presentadas son las descargas eléctricas, el colgamiento con esposas, cortaduras o lesiones, disparos cerca del odio, entre otras torturas, incluso, hasta la violencia sexual.

Resultados de la Misión Internacional Independiente de la ONU sobre Venezuela

Los resultados de la Misión Internacional Independiente de las Naciones Unidas son realmente preocupantes y muy críticos. Los métodos de torturas van desde crucifixiones, abusos sexuales, descargas eléctricas y el uso de centros clandestinos de tortura.

Se documentaron, por lo menos, 122 casos de víctimas que fueron sometidos a tortura, violencia sexual y/u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes perpetrados por las fuerzas de la dictadura chavista desde 2014 hasta la actualidad. Hablamos de violencia y persecución de una forma sistemática. Sin dudas, un plan orquestado al más alto nivel político. Planes y métodos de tortura, con instalaciones de centros clandestinos, muy similares a las dictaduras latinoamericanas de los 70.

Algunos de los actos de tortura documentados son los siguientes: asfixia con bolsas de plástico, utilizando sustancias químicas o cubos de agua, golpes con palo u otros objetos contundentes, descargas eléctricas en genitales u otras partes del cuerpo, amenazas de muerte o de violencia adicional, amenazas de violación contra la víctima y/o sus familiares, desnudez forzada en habitaciones mantenidas a temperaturas extremadamente bajas, entre otras atrocidades.

Las pruebas son contundentes contra los servicios de inteligencia de Venezuela, quienes cometen estos crímenes bajo las órdenes de los altos mandos del régimen de Maduro. Hay una utilización de los servicios de inteligencia y sus agentes para reprimir la disidencia en el país.

Las conclusiones del informe mostraron el rol del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN) y la Dirección de Contrainteligencia Militar (DGCIM) para llevar a cabo un plan orquestado con las autoridades del país. Las torturas tienen lugar en su sede de Boleita, en Caracas, junto a una red de 17 centros clandestinos de detención en el resto del país. Todas las personas detenidas en los centros de detención clandestinos fueron sometidos a actos de tortura, incluyendo la violencia sexual. Las mujeres que eran llevadas a estas casas de seguridad fueron agredidas sexualmente y torturadas con asfixia, golpes y descargas eléctricas.

El encargado de los centros de tortura clandestinos es Alexander Enrique Granko Arteaga, director de Asuntos Especiales de la DGCIM. Muchas de las viviendas utilizadas como "casas de seguridad" pertenecen a narcotraficantes o familias ricas del país.

El informe cita también a Diosdado Cabello, como autor de órdenes para identificar a algunos de los detenidos por el SEBIN.

La misión ya presentó dos informes, en 2020 y 2021, haciendo hincapié en las violaciones de los derechos humanos en Venezuela. Sus conclusiones se basan en más de 200 entrevistas confidenciales con víctimas, familiares y exfuncionarios de los servicios de seguridad e inteligencia de Venezuela.

El dictador Nicolás Maduro salió a intentar desacreditar el informe independiente, tratándolo de "panfleto".



Más de 45 emisoras de radios cerradas en Venezuela por la dictadura en el último mes

Durante el último mes, más de 45 emisoras de radio fueron cerradas por el régimen venezolano, aumentando la persecución a la libertad de expresión en el país, que ya es una de las más graves del mundo. Fue denunciado por el Colegio de Periodistas de Venezuela (organización independiente), donde explica que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) fue quien ordenó el cierre de las radios y hasta la incautación de los equipos de las emisoras.

Los cierres se cuentan ya en diferentes zonas del país, en Estados como Zulia, Cojedes, Sucre, Yaracuy, Portuguesa, Carabobo y Barinas. Una nueva arremetida por parte del régimen en búsqueda de su hegemonía comunicacional, que va cercando los pocos medios de comunicación que quedan.

No solo se han producido cierres completos de radio, también se ha empezado a ordenar la salida del aire de algunos programas de información que emitieron comentarios o hicieron denuncias de problemas en la comunidad, saliendo de la orden del propio Estado de Venezuela.

Poco a poco, se van cerrando los pocos lugares de debate público que quedan en el país. Durante los últimos años, de los más de 100 periódicos que existían en el año 2000, sólo quedan 12. Los más importantes como El Nacional y El Universal se les prohibió imprimir por falta de papel importado, al igual que ocurrió en Nicaragua con La Prensa.

De los 930 medios de comunicación que aún funcionan, un 70% son estaciones de radio. Solo 74 de ellas transmiten información y noticias, las otras solo pasan música y otros programas de entretenimiento, pocas se meten en la política.

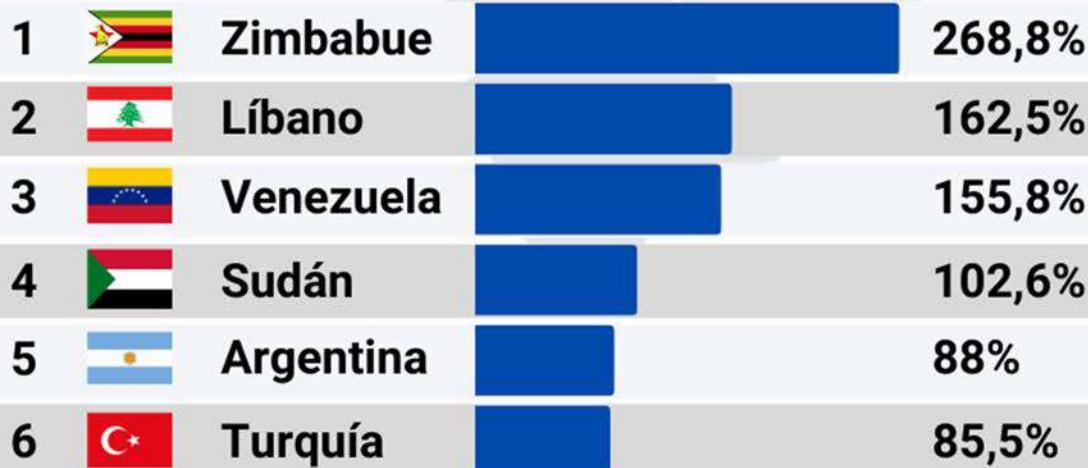
La inflación en Venezuela superó el 300% en el 2022

Según los datos proporcionados por la ONG del Centro de Difusión del Conocimiento Económico (CEDICE) la inflación del año 2022 en Venezuela fue del 310,33%, la más alta de todo el continente. Los alimentos en Venezuela han aumentado en un 332,43%. Solo en el último mes, se produjeron subas de hasta un 57,8% en vestimenta y calzado.

La inflación no está bajando. En diciembre, se produjo una aceleración de la inflación con una tasa del 37,2%, que representa un aumento de 15,3% puntos en comparación con los 21,9% de noviembre. Es el incremento más alto de los últimos 22 meses. Solo en este último año, el bolívar se devaluó un 73% frente al dólar.

Son varias las organizaciones que están advirtiendo que todas estas pronunciadas aceleraciones en la inflación que se están registrando ya desde septiembre del 2022 pueden volver a poner a Venezuela en números aún peores, recordando a aquellas cifras astronómicas que azotaron el país entre el 2014 y el 2012, periodo en que el incremento de precios alcanzó el 130.060% y llevó a destruir el 80% del tamaño de la economía local.

A pesar de la desaceleración de los últimos años, la inflación de Venezuela sigue siendo una de las más altas de todo el mundo.



Guaidó abandona la presidencia interina de Venezuela ante una falta de unidad en la oposición

Juan Guaidó se despide del cargo de presidente interino de Venezuela luego de que la oposición de la Asamblea Nacional de 2015 decidiera acabar con su liderazgo, con 78 votos a favor, 29 en contra y 8 abstenciones. El expresidente interino considera que sus compañeros de oposición han golpeado a la Constitución tras abolir el cargo, alegando que se deja un vacío de poder. Los partidos de Primero Justicia, Acción Democrática, Un Nuevo Tiempo, acompañados del Movimiento Progresista de Venezuela, decidieron romper definitivamente con Voluntad Popular, partido de Juan Guaidó y Leopoldo López, aprobando una reforma en la cual queda establecido “el nuevo marco normativo que rige la transición”.

No es novedad, ya que entre Voluntad Popular y sus antiguos aliados llevan casi dos años de gestación de este distanciamiento. La presidencia interina de Juan Guaidó lleva ya un tiempo atravesando duros momentos de cuestionamiento. El fin de la presidencia interina cierra un ciclo en la prolongada e infructuosa lucha de la oposición política venezolana. Desde el 2019 hasta la actualidad, con Juan Guaidó al frente, llegó a contar con un país completamente movilizado, que ya sentía el cambio y el final de la dictadura, sumado a esto, toda la solidaridad y apoyo de la comunidad internacional, encerrando al dictador Nicolás Maduro desde varios frentes.

Mientras tanto, la Plataforma Unitaria afirmó que aspira a seguir teniendo el apoyo de la comunidad internacional en el proceso de elecciones primarias en el que “se elegirá a un candidato para enfrentar al chavismo en las elecciones presidenciales del 2024”.

En reemplazo de Guaidó, tres diputadas exiliadas conformarán la junta directiva de la Asamblea Nacional. A su cabeza se encontrará Dinorah Figuera, exiliada en España, como nueva presidenta. Como vicepresidentas estarán Marianella Fernández, de Un Nuevo Tiempo, y Auristella Vázquez, de Acción Democrática.



Continúa la persecución religiosa en Nicaragua

Ya va más de una semana que un obispo, junto a un grupo de sacerdotes y varios feligreses se encuentran secuestrados por el régimen de Daniel Ortega, acusando al obispo Rolando Álvarez de “desestabilizar al Estado y organizar grupos violentos”, unas acusaciones que no resisten argumento alguno. Son múltiples las organizaciones de derechos humanos que están pidiendo su liberación, religiosas y no religiosas. Su secuestro comienza tras la denuncia del cierre de 14 emisoras de radio religiosas por el régimen de Ortega.

La guerra de la dictadura nicaragüense contra la iglesia comienza en el año 2018, tras las famosas protestas de miles de jóvenes universitarios en todo el país, que terminaron con más de 300 asesinados. La iglesia se ofreció a brindarle protección y refugio al pueblo nicaragüense tras la brutal represión, incluso ofreciéndose a ser el mediador del conflicto. Muchos de los sacerdotes y obispos vienen denunciando, hace ya años, las graves violaciones a los derechos humanos en el país, lo cual molesta mucho al régimen. La diócesis de Nicaragua acusó al régimen de persecución, especialmente, a los sacerdotes de las provincias de Estelí, Madriz y Nueva Segovia.

Mientras tanto, se está llevando un proceso lleno de arbitrariedades para condenar a los sacerdotes apresados. Llevados con capuchas a audiencias clandestinas, sin ningún tipo de acompañamiento. En estos momentos, Daniel Ortega mantiene en la terrible cárcel de El Chipote a siete religiosos, cuatro de ellos son sacerdotes que acompañaron al monseñor Rolando Álvarez durante los más de 18 días de encierro y persecución policial.

Ante esta situación, el pasado 17 de agosto, 26 expresidentes de todo el mundo firmaron una carta pidiéndole al Papa Francisco que se exprese ante la situación en el país, algo que todavía no ha hecho. La carta expresa que luego de perseguir y criminalizar a los liderazgos políticos y sociales como de cercenar de modo radical toda la libertad de expresión y de prensa, ahora avanza hacia la persecución de los líderes episcopales católicos, los sacerdotes y las religiosas. Fue firmada por expresidentes como Mauricio Macri, Felipe Calderón, Vicente Fox, Álvaro Uribe, Iván Duque, Andrés Pastrana, Laura Chinchilla, Sebastián Piñera, José María Aznar, Luis Alberto Lacalle, Julio María Sanguinetti, entre otros.



La dictadura nicaragüense toma las instalaciones del diario La Prensa

Durante la mañana del 23 de agosto, el régimen de Daniel Ortega tomó las instalaciones del histórico diario La Prensa, que hoy tiene que informar desde el exilio, tras la violenta persecución a los medios de comunicación en Nicaragua. El medio fue intervenido en agosto del 2021, por falsas acusaciones de “defraudación aduanera”, una excusa normal dentro del régimen para hacerse de los medios. Anteriormente, ya habían cerrado otros muy importantes, como “Confidencial” y “100% Noticias”. Rosario Murillo, esposa del dictador, ordenó instalar un “centro cultural” en el complejo de La Prensa. El jefe de redacción, Eduardo Enríquez, dijo que estas acciones del régimen son un robo de las instalaciones, pero, sin embargo, no duda que, tarde o temprano, el diario volverá a circular en las calles del país, cuando Nicaragua vuelva a ser una República.

El aumento del hostigamiento estatal contra el periodismo independiente arrancó en el año 2018, cuando se empezaron a denunciar masivamente los graves abusos a los derechos humanos. Según organismos como Voces del Sur, se reportaron más de 3.500 violaciones a la libertad de prensa entre abril de 2018 y marzo de 2022. Ya son más de 140 periodistas nicaragüenses exiliados a la fuerza, producto de las amenazas del régimen. Mientras que ya en el último mes, más de 23 emisoras en nueve departamentos fueron cerradas.

La directiva recordó que La Prensa ha sobrevivido a tres dictaduras en su historia, la de Somoza, el primer período sandinista en los ochenta y la actual. En todo ese tiempo, han sufrido cierres, encarcelamiento de sus directivos, el asesinato de Chamorro Cardenal (exdirector de La Prensa, asesinado por la dictadura de Somoza), bombardeos, censura y hasta bloqueo aduanero para no recibir papel para imprimir el diario.

Como cierre final, de más está decir que La Prensa no es solo un edificio. Se han convertido en parte de la historia del país, como símbolo de la libertad de expresión. A través de sus páginas se ha denunciado las violaciones a los derechos humanos, la corrupción, como también las alegrías del pueblo nicaragüense. Sobrevivieron a tres brutales dictaduras y este no será su final.



El régimen nicaragüense exhibe a los presos políticos tras un año en prisión

Luego de más de un año en prisión, el régimen nicaragüense se animó a mostrar a los presos políticos públicamente, después de que muchos de sus familiares denunciaron una grave desnutrición y adelgazamiento extremo. Entre los presos presentados se encuentran precandidatos presidenciales, activistas políticos, periodistas, empresarios y campesinos, que se hallaban en la temida cárcel de El Chipote, conocido por ser un centro de torturas de la dictadura nicaragüense. La muestra exhibió que algunos presos mostraban pérdidas de hasta 30 kilos. Los presos políticos que más peso han perdido desde su transcurso en la cárcel van desde el abogado José Pallais (40 kilos), el comentarista político Jaime Arellano (36 kilos) y el líder campesino Medardo Mairena (33 kilos). El excandidato presidencial Félix Maradiaga ha perdido, al menos, hasta 27 kilos.



El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos criticó duramente este “desfile” de presos políticos, ya que representa un grave abuso y burla del régimen contra opositores y sus familiares. Mientras que algunos relatores de la CIDH mencionaron las “torturas blancas”, utilizado cuando existen regímenes carcelarias de extremo aislamiento, con el objetivo de que la persona sea afectada en su salud mental. Un método de tortura relativamente moderno, que fue utilizado en países como Irán, Venezuela o Cuba.

Desde la Sociedad Interamericana de Prensa se condenó la triste exhibición deshumanizante de los presos políticos, entre las que se encontraban varios periodistas. Como contamos anteriormente, muchos de ellos tenían un franco deterioro de su salud, fruto de las restricciones alimenticias en la cárcel. Uno de los casos más preocupantes fue el de Juan Lorenzo Holmann, gerente general del diario La Prensa y vicepresidente regional de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP. Se encuentra condenado a nueve años de prisión y padece hipertensión, problemas de visión y hasta fue operado del corazón. Incluso, el régimen mostró, casi como trofeo, a los periodistas Miguel Mora, fundador y director del canal 100% Noticias, quien se encuentra condenado a 13 años y Miguel Mendoza, cronista deportivo.

Lo se sabe sobre el ataque a Cristina Kirchner

Mientras ingresaba a su departamento del barrio de la Recoleta, en la Ciudad de Buenos Aires, un ciudadano de origen brasileño le gatilló a la Vicepresidente de la Nación. El detenido se llama Fernando Andrés Sabag Montiel, de 35 años, que ya tenía antecedentes, incluso por "uso indebido de armas no convencionales". A pocas horas del suceso, el presidente Alberto Fernández, informó por cadena nacional que se decretaba un feriado nacional con el objetivo de que "la sociedad utilice el día para reflexionar sobre lo sucedido con el atentado a la vicepresidenta Cristina Kirchner", aunque, lamentablemente, fue más para atacar a la oposición y a los medios de comunicación que, extrañamente, el gobierno ya los daba como culpables a minutos del hecho.

Se expresaron distintas opiniones desde la oposición. La presidenta del PRO, Patricia Bullrich, fue una de las más duras, criticando el mensaje del presidente Alberto Fernández: "Está jugando con fuego. En vez de investigar seriamente un hecho de gravedad, acusa a la oposición y a la prensa, y decreta un feriado para movilizar militantes".



Una de las herramientas más importantes que tenía la Justicia para determinar con mayor claridad los hechos era el celular de Sabag Montiel, pero raramente por un "accidente" de la Policía Federal y de la Policía de Seguridad Aeroportuaria resetearon de fábrica el celular del atacante. La magistrada convocó de urgencia a los policías que intervinieron en el manejo del celular para que expliquen qué fue lo que ocurrió. La Policía Federal realizó el primer intento de desbloquear el celular y tras no tener éxito lo trasladó a un laboratorio de la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Cuando les llegó, al intentar acceder, les aparecía una leyenda en el teléfono sobre que se había producido un formateo del teléfono.

Según fuentes judiciales, sí fue posible acceder a la tarjeta SIM y la tarjeta de memoria del teléfono, que permitió obtener información como contactos e imágenes. Sin embargo, la información más relevante para la causa sigue dentro del dispositivo y, probablemente, ya están perdidos.

ARGENTINA



Patricia Bullrich 
@PatoBullrich

...

El presidente está jugando con fuego: en vez de investigar seriamente un hecho de gravedad, **acusa a la oposición y a la prensa**, y decreta un feriado para movilizar militantes. Convierte un acto de violencia individual en una jugada política. Lamentable.

Ahora, la justicia investiga si Fernando Sabag Montiel actuó solo o si respondía a órdenes de alguien más, hoy los investigadores no descartan ninguna hipótesis. Su novia, Brenda Uliarte, fue capturada por la policía y se están presentando pruebas de que los dos estuvieron realizando inteligencia previa en la puerta de la casa de la vicepresidenta, lo cual abre la puerta a otras personas que puedan estar involucradas. En las últimas horas, aparecieron imágenes en la tarjeta SIM del celular de Brenda Uliarte, su novia, donde se la ve posando con un arma similar a la Bersa Thunder 32 que se utilizó para el ataque, lo cual la desmiente, ya que ella dijo que no sabía que su novio tenía una pistola y que no veía desde hace días. Otro punto, que también la complica, es que las filmaciones del momento la muestran a pocos metros de Cristina Kirchner, al parecer, acompañando a su novio.

La pareja llegó por separado a Comodoro Py, ambos se negaron a declarar. Cuatro amigos se presentaron en una dependencia policial y de allí fueron llevados a los tribunales. Los investigadores decidieron que declaren como testigos y se les secuestraron los teléfonos celulares para ser analizados. A última hora, se presentó un quinto amigo que estaban intentando localizar. Según algunos medios, todos pudieron aportar indicios importantes para la causa.

El régimen boliviano encarcela a Luis Fernando Camacho, principal líder opositor del país

El régimen de Luis Arce y Evo Morales se han encargado de cruzar la última línea roja que les quedaba para ya, de a poquito, irse sumando a la sangrienta lista de Cuba, Venezuela y Nicaragua. Como golpe final, secuestraron y encarcelaron a Luis Fernando Camacho, gobernador del Departamento de Santa Cruz, único gobernador de la oposición y principal líder opositor del país.

Camacho es uno de los principales referentes del núcleo de resistencia democrática en Bolivia, que tiene su fuerza en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, uno de los principales motores económicos del país, que ha sido bloqueada física y económicamente por parte del gobierno central boliviano en su intento por anular toda expresión de oposición.

Como consecuencia al secuestro, la toma de Santa Cruz sigue complicando al régimen de Luis Arce, gracias a la resistencia ciudadana que pide por la liberación de Camacho, sumado a la negativa de los militares a reprimir.

La protesta de Santa Cruz consistió en cerrar la salida de alimentos hacia el resto del país, lo que ha provocado un alza en los precios. La policía, que sí está dispuesta a reprimir, está utilizando demasiada fuerza. Ya se reportan cerca de 100 detenidos. La justicia ha rechazado dos veces un habeas corpus y Camacho permanecerá, por lo pronto, cuatro meses en prisión preventiva.

Los militares están paralizados, ya que hay una gran división y conflicto entre los generales, algunos apoyando a Arce y otros no. Los policías encargándose de realizar los trabajos sucios, igual que la justicia, y el país está totalmente convulsionado, con la economía paralizada, ya que Santa Cruz es el principal motor económico de Bolivia.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y las Naciones Unidas enviaron mensajes de condena ante la detención de Camacho y la brutal represión de las protestas ciudadanas. Apenas Vladimir Putin, Nicolas Maduro y la dictadura cubana se han solidarizado con el régimen de Arce.

Grupos de aymaras, llamados “ponchos rojos”, que actúan como fuerzas paramilitares del régimen boliviano han cercado la cárcel en donde tienen secuestrado a Camacho, a 4200 metros sobre el nivel del mar (Santa Cruz se encuentra a 350), para impedir que lleguen hasta el lugar los simpatizantes del gobernador. Incluso, el alcalde de la ciudad en donde se encuentra la cárcel agradeció públicamente a quienes “golpean a los camachistas”. Estos mismos grupos han hecho saber que no se irán del lugar hasta que la justicia condene a treinta años de prisión a Luis Fernando Camacho.

Según Arce, Camacho está preso por haber participado en el “golpe de noviembre del 2019” que sacó del poder a Evo Morales.



ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos aceptará a unos 30 mil migrantes de Venezuela, Cuba y Nicaragua por mes

El gobierno de Estados Unidos anunció que empezará a rechazar migrantes de Cuba, Venezuela y Nicaragua que intenten entrar por la frontera de forma irregular, y que ampliará un programa de “parole humanitario” para los nacionales de esos países. La medida otorgará 30.000 visas mensuales con el objetivo de aliviar la compleja situación en la frontera sur del país, que se encuentra desbordada por los números récord de llegada de inmigrantes. El anterior programa, lanzado en octubre pasado, otorgaba 24.000 permisos.

Además, el DHS informó que “está estableciendo nuevos procesos de libertad condicional para cubanos, haitianos y nicaragüenses”, mejorando y aumentando el uso de la deportación acelerada. La intención es poder incentivar el uso de los procesos legales nuevos y existentes en los Estados Unidos.

El presidente Joe Biden pidió que “no vengan a la frontera”. A su vez, prometió una estrategia “segura y humana” frente a un sistema migratorio “roto”. Funcionarios de alto rango de la Administración del presidente Biden informaron que Estados Unidos expulsará de inmediato a México a los migrantes que intentan cruzar a su territorio de forma irregular.

Estados Unidos prohibirá la entrada al país durante cinco años para todos aquellos migrantes que crucen sin permiso la frontera con México una vez que se levante el Título 42, la actual política migratoria de expulsiones. Asimismo, buscarán triplicar “el reasentamiento de refugiados” procedentes de otras partes del continente en el año fiscal 2023 y acogerán hasta 20.000 personas provenientes de naciones de Latinoamérica y el Caribe. Según los funcionarios, las motivaciones de estas medidas son por el “nuevo patrón migratorio” que se está dando en la frontera, ya que la inestabilidad política y económica en todo el mundo está alimentando alguno de los mayores niveles de migración, no vistos desde la Segunda Guerra Mundial.

Según algunos datos oficiales, la mayor parte de diciembre las detenciones y expulsiones de migrantes en la frontera sur de EEUU fluctuaron entre las 7.000 y 9.000 diarias. Sumado a un aumento de la migración marítima desde Cuba y Haití.

